

## **Declaración con motivo de la nota de la Conferencia Episcopal Española sobre las elecciones generales**

A raíz de la "Nota de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española ante las elecciones generales de 2008" y todo el debate público que le ha seguido, los que firmamos este documento y aquéllos que se quieran añadir hacemos las consideraciones siguientes.

1. Creemos que la Iglesia -tanto el pueblo fiel como sus pastores- tiene derecho a intervenir públicamente en los debates sociales. Su opinión tiene que ser valorada y respetada como la de otros agentes sociales. Por eso, hacemos nuestro el tercer punto de Nota, dónde se pide "libertad y respeto para proponer libremente nuestra manera de ver las cosas, sin que nadie se sienta amenazado ni que nuestra intervención sea interpretada como una ofensa o como un peligro para la libertad de los otros". Al mismo tiempo, como cristianos también acogemos con respeto y atención la palabra de nuestros obispos.

2. Apostamos por una laicidad integradora y no excluyente, "la sana laicidad" que recogiendo la tradición de la Iglesia ha descrito al papa Benet XVI: "La comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas, cada una en el propio terreno. Ambas, no obstante, aunque por título diverso, están al servicio de la vocación personal y social del hombre (GS 76). (...)Por lo tanto, es legítima una sana laicidad del Estado en virtud de la cual las realidades temporales se rigen según sus normas, sin excluir, sin embargo, estas referencias éticas que encuentran su fundamento último en la religión" [Benet XVI, Discurso al presidente Carlo A. Ciampi, 24 de junio de 2005].

3. Hacemos nuestras las palabras del abad de Montserrat y las que en la misma línea han expresado diversos miembros del episcopado sobre la legítima pluralidad de opciones políticas entre los cristianos: "Sabemos que ningún proyecto contingente, de carácter sociológico o político, no puede pretender tener la exclusividad de representar el Evangelio. En nuestra sociedad plural, los miembros de la Iglesia no podemos pretender tener ningún monopolio; tenemos que proponer de una manera serena, atrayente y esperanzada, sin imposiciones, la luz que nos viene del Evangelio sobre la persona humana y la convivencia en sociedad. Lo tenemos que hacer a través del diálogo y de la misericordia, y no de la confrontación" [Homilía abad Josep M. Soler, 3 de febrero de 2008].

4. En este sentido, pensamos que el contenido de la nota de la Conferencia Episcopal y su presentación pública se contradicen con esta visión esperanzada de la sociedad y de libertad de opción política de los cristianos. De un lado, una lectura literal de la nota impide que los cristianos puedan orientar el voto en cualquiera de los partidos que actualmente hay representados democráticamente en el Congreso de los Diputados. Por otra parte, el contenido de la nota acentúa aquellos aspectos que se asimilan al discurso de uno determinado espectro político y arrincona al final de la misma nota otras consideraciones que también son fundamentales en la Doctrina Social de la Iglesia y que para muchos cristianos también son determinantes para discernir su voto.

Éstos y otros factores han llevado a que la Nota haya contribuido a identificar la voz de la Iglesia con los intereses de una opción política. Esta situación nos crea especial preocupación y desencanto. La asimilación de la Iglesia con una opción política o con determinado modelo social es un riesgo que, por un lado, rompe la unidad de la comunidad católica y que, por otra parte, no aporta ningún beneficio a la difusión del mensaje de la Iglesia. El mismo papa Benet XVI ha advertido a los cristianos sobre este riesgo: "En todos los siglos se ha intentado seguir éste camino de asegurar la fe con el poder, y estos abrazos siempre amenazaron de ahogarla. La lucha por la libertad de la Iglesia, la lucha para evitar que el Reino de Dios no se identifique con ningún credo político, hace falta que se emprenda a lo largo de todos los siglos. El precio de una uni de la fe con el poder político es que siempre, al final, la fe se pone al servicio del poder y se dobla a sus conveniencias" [Benet XVI. Jesús de Natzaret, 2007].

5. De manera particular, manifestamos nuestra preocupación sobre el punto 8 de la Nota, que hace referencia al diálogo con los grupos terroristas. La búsqueda de la paz y de la justicia se encuentra en el núcleo indisoluble del mensaje cristiano y ha estado la orientación de la acción de la Iglesia para luchar contra la violencia por todo el mundo. Desde Irlanda hasta Timor, desde Perú hasta Italia, desde el Congo hasta el País Vasco mismo. No podemos entender como la Iglesia, que ha sido espacio de encuentro y mediación en muchos conflictos, ahora levante una voz contra el diálogo y una posible negociación. Nos duele que su posición se parezca demasiado a la posición expresada reiteradamente sólo por el Partido Popular, y que la Nota contribuya a atizar la polémica sobre un tema que crea graves fracturas sociales.

6. Al margen de la Nota, la polémica creada culmina un proceso de los últimos años en el cual muchas voces de Iglesia que llegan a la sociedad española aparecen más como un elemento de confrontación que de reconciliación. La actitud y las declaraciones de una parte de los miembros de la Conferencia Episcopal Española, el modelo de presencia pública que promueven algunas entidades católicas, así como el papel de algunos medios de comunicación de la Iglesia, no favorecen el clima necesario de diálogo que la Iglesia tendría que testimoniar. En este sentido nos parece especialmente relevante la reflexión aportada por los obispos de Cataluña en su reciente documento "Creer en el Evangelio y anunciarlo con nuevo ardor": "A través del diálogo, no buscando la confrontación, los cristianos laicos, «no pueden abdicar de la política, como actividad destinada a consolidar y a promover el bien común». [CPT, 106]. El diálogo pide sentido de identidad y, al mismo tiempo, aceptación del otro con voluntad de convivencia. La historia de nuestro siglo XX nos advierte sobre los males de la confrontación excluyente: ni queremos contribuir ni queremos ser víctimas. Por eso animamos a los fieles cristianos a, por una parte, no avergonzarse nunca de ser discípulos de Jesús y, de otra, a dar testimonio desde la proximidad, desde la comprensión, desde la voluntad de salvación, imitando al Cristo que no vino a condenar el mundo sino a salvarlo."

["Creer en el Evangelio y anunciarlo con nuevo ardor". Los obispos de Cataluña, 2007. Punto 7].

7. Muchos católicos no nos sentimos cómodos en esta situación y por eso queremos manifestar con contundencia nuestro desacuerdo y disgusto. Como dice el citado documento de los obispos de Cataluña: "La evangelización pide que todos contemos con todos, que todas las sensibilidades de los hermanos en la fe se sientan acogidas y comprendidas en la casa de Padre, que no rompamos, la caña resquebrajada" [Punto 8]. Por contra, la nota de la Conferencia Episcopal Española y algunas de las reacciones que ha provocado en los últimos días hacen que muchos católicos tengamos la sensación de estar excluidos de la Iglesia de la cual formamos parte.

Por todo eso, hemos hecho éstas consideraciones. Los que firmamos este documento lo hacemos como católicos, a título particular, y desde el sentimiento de comunión que da nuestra pertenencia eclesial. Y lo hacemos para atender también al derecho y al deber de los fieles, tal como dice el derecho canónico, "de manifestar a los Pastores sagrados su opinión sobre las cosas referentes al bien de la Iglesia y de hacerlo conocer a los otros fieles", ya que entendemos que son consideraciones sobre temas opinables que no afectan "a la integridad de la fe y de las costumbres" (CDC 212).

19 de febrero de 2008

**Jordi Albertí i Oriol - Carles Armengol Siscars - Josep Fèlix Ballesteros Casanova - Joan Antoni Baron i Espinar - Ramon Bassas Segura - Antoni Bayés de Luna - Roser Bofill Portabella - Miquel Calsina - Santiago Camós - Josep Maria Carbonell Abelló - Pere Casanellas i Bassols – Alfons Collado i Rafi Cáceres - Antoni Comín Oliveres - Miquel Esquirol Clavero - Joan Estruch i Gibert - Eduard Fornés Gili - Ignasi Garcia i Clavel - Esther Giménez-Salinas i Colomer - Marcel·lí Joan Alsinella- David Jou i Mirabent - Eduard Ibáñez Pulido - Jordi Llisterra i Boix - Pere Lluís Font – Jordi López Camps - Albert Manent i Segimon - Manuel Manonelles i Tarragó - Fèlix Martí Ambel - Artur Mas i Gavarró - Àlex Masllorens i Escubós - Àngels Mataró i Pau - Federico Mayor Zaragoza - Arcadi Oliveres i Boadella - Ramon Pascual - Joan Pera - Ramon Pla i Arxé - Jordi Porta i Ribalta - Joan Rigol i Roig - Àngel Ros Domingo - Albert Sáez i Casas - Núria Sastre Domènech - Montserrat Subirana - Carles Torner i Pifarré - Xavier Trias i Vidal de Llobatera - Antoni Vives - Joan Viñas Salas - M. Rosa Virós Galtier - Bernat Vivancos i Farràs**

## **A TÍTULO INFORMATIVO**

Las adhesiones a la declaración son a título particular. A título informativo se adjunta la siguiente lista:

Jordi Albertí i Oriol. Filòleg i historiador. Autor del llibre El Silenci de les campanes

Carles Armengol Siscars. Pedagóg. Vice-president del Grup Sant Jordi

Josep Fèlix Ballesteros Casanova. Alcalde de Tarragona

Joan Antoni Baron i Espinar. Alcalde de Mataró

Ramon Bassas Segura. Primer Tinent d'Alcalde de l'Ajuntament de Mataró

Antoni Bayés de Luna. Catedràtic Cardiologia, UAB

Roser Bofill Portabella. Directora de la revista El Ciervo

Miquel Calsina. Director de la revista VIA. Valors, Idees, Actituds del Centre d'Estudis Jordi Pujol

Santiago Camós. Expresident de Justícia i Pau de Tarragona

Josep Maria Carbonell Abelló. President del Consell de l'Audiovisual de Catalunya

Pere Casanellas i Bassols. Codirector del Corpus Biblicum Catalanicum

Alfons Collado i Rafi Cáceres. President de Acció Catòlica Obrera (ACO)

Antoni Comín Oliveres. Diputat al Parlament de Catalunya. Professor d'ESADE

Miquel Esquirol Clavero. President de Tribuna Catalana

Joan Estruch i Gibert. Catedràtic de Sociologia de la UAB. Director del grup de recerca Investigacions en Sociologia de la Religió (ISOR)

Eduard Fornés Gili. Director d'Editorial Mediterrània

Ignasi Garcia i Clavel. Exdirector general d'Afers Religiosos de la Generalitat de Catalunya

Esther Giménez-Salinas i Colomer. Rectora de la URL. Catedràtica de Dret Penal de la Facultat de Dret de ESADE

Marcel·lí Joan Alsinella. Periodista. Exdelegat de Mitjans de Comunicació de l'Arquebisbat de Barcelona.

David Jou i Mirabent. Poeta i físic. Catedràtic de Física de la Matèria Condensada de la UAB.

Eduard Ibáñez Pulido. Director de Justícia i Pau de Barcelona. President de Federació Catalana d'ONG per al Desenvolupament.

Jordi Llisterra i Boix. Director de la revista Foc Nou

Pere Lluís Font. Filòsof. Membre de l'Institut d'Estudis Catalans

Jordi López Camps. President de la Comissió Executiva del Patronat de la Muntanya de Montserrat. Ex-director general d'Afers Religiosos de la Generalitat de Catalunya

Albert Manent i Segimon. Historiador. Codirector del Diccionari d'Història Eclesiàstica de Catalunya

Manuel Manonelles i Tarragó. Director de la Fundació Cultura de Pau – Barcelona

Fèlix Martí Ambel. Filòsof. President d'honor de l'Institut Linguapax i exdirector del Centre UNESCO Catalunya

Artur Mas i Gavarró. President de la Federació de Convergència i Unió i secretari general de Convergència Democràtica de Catalunya

Àlex Masllorens i Escubós. Periodista. Exdirector de l'Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament. Ex-diputat al Parlament.

Àngels Mataró i Pau. Directora General de l'Associació per a les Nacions Unides a Espanya

Federico Mayor Zaragoza. President de la Fundació Cultura de Pau i exdirector general de la UNESCO

Arcadi Oliveres i Boadella. President de Justícia i Pau de Barcelona. Professor Titular d'Economia Aplicada a la UAB

Ramon Pascual. Professor de Física Teòrica. President de la Comissió Executiva del Consorci del Laboratori del Sincrotró. Exrector de la UAB

Joan Pera. Actor i doblador

Ramon Pla i Arxé. Crític de literatura i de música. Professor de la UB

Jordi Porta i Ribalta. President d'Òmnium Cultural

Joan Rigol i Roig. Expresident del Parlament de Catalunya

Àngel Ros Domingo. Alcalde de Lleida

Albert Sáez i Casas. President de la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals

Núria Sastre Domènech. Advocada. Presidenta del Centre d'Estudis Francesc Eiximenis

Montserrat Subirana. Presidenta del Moviment de Professionals Catòlics de Barcelona

Carles Torner i Pifarré. Escriptor. Cap de l'àrea d'Humanitats i Ciència de l'Institut Ramon Llull

Xavier Trias i Vidal de Llobatera. President del grup municipal de CiU a l'Ajuntament de Barcelona

Antoni Vives. Exdirector de la Fundació Trias Fargas

Joan Viñas Salas. Rector de la Universitat de Lleida

M. Rosa Virós Galtier. Presidenta del Consell Econòmic i Social de Barcelona. Exrectora de la Universitat Pompeu Fabra. Catedràtica de Ciència Política i de l'Administració

Bernat Vivancos i Farràs. Compositor